

BANDO

Dña. MAGDALENA LUQUE CANALEJO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD (CORDOBA). HACE SABER:

BOLSA DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA ESCUELA INFANTIL PEQUEÑINES II (CURSO ESCOLAR 2016/2017)

El fin de la Bolsa será cubrir las necesidades, temporales, del personal de la Escuela Infantil Municipal Pequeñines II, por aumento del número de alumnos/as, ausencias, permisos, vacantes u otras que por cualquier causa puedan darse.

Se convoca, a aquellas personas interesadas en el puesto, para que presenten solicitud dirigida a la Alcaldía de este Ayuntamiento **hasta las 14,00 horas del próximo día 31 de octubre de 2016** (diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente de su publicación), indicando su deseo de participar en el proceso, y aportando original y copia de la documentación que se presente (que se cotejará por éste Ayuntamiento).

REQUISITO para cubrir el puesto:

- Poseer el Título de Técnico Superior en Educación Infantil o Técnico Especialista en Jardín de Infancia.

Se admitirá también otra titulación superior especializada en Educación Infantil:

- Maestro con la especialización de Educación Infantil o Grado en Educación Infantil.

SE VALORARÁ:

- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Impartidos u homologados por Instituciones Oficiales o impartidos en el ámbito de la formación continua por sus agentes colaboradores que tengan relación directa con la plaza a ocupar - Educación Infantil:
 - De la Admón.Pública, 0,10 ptos/cada 20 h (Máximo 3 puntos)
 - De otras entidades, 0,05 ptos/ cada 20 h (Máximo 2 puntos)

Lo que se hace público para general conocimiento de toda la población.

Pedro Abad, 17 de octubre de 2016.

LA ALCALDESA

